

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000018

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA JAMES BROWN PHARMA C.A.

Se comunica al público que la compañía JAMES BROWN PHARMA C.A, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en USD \$ 200.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de agosto del 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.005186 de 21 de octubre de 2013

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma la cláusula quinta, referente al Importe del Capital, de la siguiente manera:

CLAUSULA QUINTA: IMPORTE DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de un millón ciento ochenta y un mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.181.000,00), dividido en un millón ciento ochenta y un mil (1.181.000) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 21 de octubre de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 7700
Tr. 01.1.13.001076

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.